ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANDRÉS ALBEIRO FERNÁNDEZ ROLDAN		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	71.767.522	CONTRATO No.	0476-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	IBAGUE GT. TOLIMA.		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para impulsar la formulación, implementación, seguimiento de las gestiones y acciones establecidas en la estrategia de corresponsabilidad definida por la Entidad, así como las iniciativas relacionadas con la implementación de las políticas de reintegración y reincorporación en el Grupo Territorial y/o Punto de Atención.

OBLIGACIONES	
1. Generar conjuntamente con el equipo de profesionales misionales los esquemas de gestión, seguimiento y evaluación de las metas proyectadas por el GT y/o PA, así como las iniciativas impulsadas por los PDET que se relacionan con las acciones definidas en el marco de las políticas de reintegración y reincorporación.	En este periodo contractual correspondiente al mes de agosto de 2020 se continuo el proceso el liderazgo en el acompañamiento y gestión de la denominada estrategia política, proceso que involucro el esfuerzo y dedicación de los demás compañeros del GT; partiendo de la línea y orientación del NC de la ARN. En este mes se trabajó con los siguientes entes locales: GOBERNACIÓN DEL TOLIMA Se trabajo en tres espacios con funcionarios (Asesor de Paz, secretario del interior, secretario de planeación) con los que se hizo una nueva validación de metas en el PD y se definieron las estrategias de trabajo para el desarrollo y cumplimiento de las mismas. ALCALDÍA DE IBAGUÉ Se trabajo en dos espacios uno de contextualización y una de concertación (previo se llevó a cabo una jornada de revisión de propuestas y validación de oferta). Se está en la revisión del mecanismo que permita se lleven acabo los temas que se vieron como viables. ALCALDÍA DE CHAPARRAL Reunión con los delegados del colectivo FARC con los que se discutieron las propuestas para desarrollar desde el marco del PD. El equipo interno del GT trabaja en la estrategia que incluye reuniones permanentes del componente FARC con quien se validan las propuestas.
2. Diseñar y orientar estrategias que incorporen los enfoques de género y diferencial en los procesos vinculados al GT y/o PA, evidenciando el avance e impacto de las mismas, conforme a los lineamientos establecidos en las metas, planes e iniciativas relacionadas con el objeto del contrato	En este periodo contractual correspondiente al periodo de agosto de 2020 se trabajó con la alcaldía de Ibagué a quienes se les expuso el desarrollo de las siguientes estrategias: ESTRATEGIA DE GÉNERO CON PERSPECTIVA DE MASCULINIDADES que busca Promover un espacio para que los hombres tengan la oportunidad de replantear sus propios comportamientos, lenguaje, enfoque de trabajo y actitudes ante las mujeres no solo en el ámbito laboral, sino familiar y social. ESTRATEGIA DE GÉNERO CON PERSPECTIVA DE MUJERES que busca Beneficiar a las mujeres excombatientes del proceso de reincorporación, reintegración, justicia y paz que habitan en el municipio de Ibagué, mediante la implementación de sistemas de huertas orgánicas, esto con el fin de incentivar el trabajo en familia, equidad de género, prevención de violencias de género y la generación de ingresos adicionales para la familia. Se pactó con la alcaldía de Ibagué adaptar ambas propuestas (construidas por los profesionales del GT Tolima) para adaptarlas a las metas que están en el PD.
3. Implementar estrategias que promuevan la consolidación de los planes, programas y proyectos establecidos por el GT y/o PA fortaleciendo el acompañamiento para el avance, seguimiento y culminación de la población objeto de atención realizado por el equipo de profesionales misionales de la Entidad.	En este periodo contractual de correspondiente a agosto de 2020 se trabajó con varios acores externos con el objeto de fortalecer los procesos de reintegración y reincorporación en el departamento: • GOBERNACIÓN DEL TOLIMA: Se continuo la gestión con dirección de TICS de la secretaria de planeación d departamento para el acceso a redes WIFI, esto desde una solicitud especial y reiterada del colectivo FARC para los dos AETCR (Planadas e Icononzo) se recibió respuesta afirmativa en cuanto estas dos redes quedaron en el contrato que en la actualidad la gobernación adelanta. Con la secretaria de infraestructura del departamento se buscó apoyar y acompañar las mesas de vivienda y ambientales previas a la compra del AETCR de La Fila en Icononzo. Se acuerdan en estos primeros espacios el avance en relación a retos en este proceso. • UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ: Este mes se confirmó la vinculación de dos pasantes (de los programas de diseñ y ciencia política) que harán la pasantía en el GT apoyando a los procesos productivos vigentes. • FAO: Se trabajo en la mesa inter instruccional de Planadas en la que se discute el tema de trabajo integrad para la aplicación de los recursos del fondo multi donantes.
4. Establecer la unidad de criterio en los equipos de trabajo orientados frente a la interpretación y el cumplimiento de las directrices impartidas por la Dirección Programática para la ejecución de los planes, programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la Entidad.	En este periodo contractual correspondiente al mes de agosto de 2020, acatando las directrices y estrategias del nivel central de la ARN derivadas de la crisis sanitaria se continuo con el acompañamiento a los equipos de trabajo en espacios de reunión con el equipo primario del GT en los cuales se analizaron estrategias, revisaron protocolos y se concertaron las líneas de mensaje a los equipos de trabajo que está bajo la responsabilidad de la coordinadora del GT, se tuvieron en cuenta los aspectos relacionados con el contexto particular del Tolima, estableciendo las estrategias de contingencia para la población asignada. Se monitoreo y acompaño de manera permanente al equipo y en el caso particular se acompañaron contactos y gestiones de contingencia con los municipios, en concreto se acompañó procesos de articulación con la gobernación del Tolima y con las alcaldías, se socializaron los protocolos de salud y demás que la ARN definió para con la población y los externos. Se continuo con el rastreo y búsqueda de oportunidades para el acceso a beneficios por parte de los entes territoriales desde y finalmente desde el rol de corresponsabilidad con el acompañamiento de mestas relacionadas con actores externos y articulación con públicos y privados.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANDRÉS ALBEIRO FERNÁNDEZ ROLDAN		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	71.767.522	CONTRATO No.	0476-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	IBAGUE GT. TOLIMA.		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para impulsar la formulación, implementación, seguimiento de las gestiones y acciones establecidas en la estrategia de corresponsabilidad definida por la Entidad, así como las iniciativas relacionadas con la implementación de las políticas de reintegración y reincorporación en el Grupo Territorial y/o Punto de Atención.

5. Apoyar la coordinación de acciones de implementación, seguimiento y evaluación de planes de trabajo de la población objeto y sus familias estableciendo orientaciones de conformidad con las iniciativas y/o acciones relacionadas con las políticas de reintegración y reincorporación, de conformidad con la capacidad del equipo de profesionales del GT y/o PA.	Este periodo contractual de agosto de 2020 se trabajó con el equipo del GT en jornadas de trabajo virtual con el equipo de incidencia política y asesor externo (aliado) con quien se estuvo revisando la estrategia, esto con miras a evaluar los procedimientos y las futuras opciones. En este mes la estrategia se articuló con la ART y con la Fundación Yapawayra. Este mes luego de la evaluación y rastreo de la vinculación de la política de reintegración y reincorporación en la versión final de los PD aprobados por cada administración municipal y en la gobernación del Tolima se hizo la concertación con la población meta para validar de nuevo las necesidades, procediendo a la concertación final, que se desarrolla de manera concertada según la disponibilidad de cada ente público, en concreto en este mes avanzo con Chaparral, Ataco, Ibagué y la gobernación.
6. Promover y liderar escenarios de participación que establezca el coordinador del GT y/o PA, en los que se vinculen actores estratégicos del sector público, sector privado y la sociedad civil que contribuyan al beneficio de la población objeto en los contextos territoriales asignados, conforme a la estrategia de corresponsabilidad.	En este periodo contractual correspondiente a agosto de 2020 se trabajó con los actores externos priorizados para el GT en la definición de estrategias de trabajo con el cumplimiento de las medidas sanitarias que el gobierno: • CONSORCIO PRIVADO CONSORCIO VÍA 40: gestión de apoyo a proyecto productivo de confecciones e Iconozo, definición de compra de tapa bocas y maletas con material re utilizable. • GOBERNACIÓN DEL TOLIMA: gestión de espacios para trabajo en mesas ambiental y de vivienda de Icononz en el proceso de compra de tierras, adema de solicitud de permisos de movilidad para colaboradores y externos en relación a la compra del predio de Iconozo, • SENA: seguimiento a avance de lo acordado en las metas de ejecución, este mes se trabajó con la APE e Microruedas de empleo, espacios generados para acercar la oferta y la demanda de empleo. El empresario oferta sus vacantes y realiza las entrevistas a quienes llevan su hoja de vida con los perfiles requeridos para hacer posteriormente el proceso de preselección. Para la participación de la población objetivo de atención de la ARN, las agendas de las Microrruedas, se darán a conocer a la ARN de manera oportuna para su difusión, de manera que la población interesada participe en el proceso. también se discutió la participación en los encuentros Empresariales, son espacios de articulación con los diferentes sectores productivos del país, que tienen como objetivo divulgar el portafolio de servicios de la APE, registrar nuevas empresas y lograr la fidelización de las actuales; para la consecución de vacantes y charlas de inclusión laboral.
7. Apoyar al coordinador del Grupo Territorial o Punto de Atención en la identificación y participación de diferentes escenarios comunitarios, propendiendo por el fortalecimiento del tejido social, prevención del reclutamiento, la convivencia y la reconciliación de las comunidades receptoras.	En lo relacionado con este periodo contractual de agosto de 2020 se avanzó en la revisión de algunos de los procesos comunitarios que se desarrollan en el GT: Iniciativa Territorial Comunitaria Laboratorio de Paz: Fortalecer la participación e incidencia ciudadana de los jóvenes pertenecientes a la Institución Educativa Técnica Antonio Nariño Fe y Alegría de la Urbanización Nazareth, comuna 7 de la ciudad de Ibagué. Generando experiencias e iniciativas comunitarias en las participantes y en la comunidad. Iniciativa Territorial Comunitaria Refuerzos Educativos para la Paz (REP): Promover entornos seguros, mediante el deporte y el arte como orientación vocacional en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad en las comunas 7 y 12. Generando espacios que garanticen por la prevención; la promoción del uso adecuado del tiempo libre y la recreación, buscando unificar esfuerzos con entidades gubernamentales, Instituciones públicas o privadas y organizaciones de base de los territorios. Estas de socializaron como oportunidades a actores estratégicos de la academia y la sociedad civil, que obligo como tarea puntual articular y gestionar posibilidades con los externos aliados del proceso.
8. Realizar la verificación y la validación de la información registrada en el sistema de información de la Entidad, correspondiente al GT y/o PA asignado de forma oportuna y eficiente.	En esta obligación contractual en el trascurso de este mes de agosto de 2020, se logró avanzar en el avance en indicadores de metas del GT en este caso en la meta relacionada con los eventos estratégicos o articulación con externos, que claramente en razón a la crisis sanitaria se ha visto afectada pero la cual se continúa gestionando de manara virtual con miras definir la programación para el segundo semestre de 2020, esto en relación y concordancia con la meta establecida para el GT en este segundo trimestre de 2020
9. Asistir y participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el coordinador para dar cumplimiento al plan operativo del GT y/o PA	En el transcurso de este periodo contractual correspondiente agosto de 2020 se avanzó en espacios de reunión del CTR departamental en donde se articularon todos los temas del mes en relación a la concertación con el colectivo FARC en el departamento del Tolima. Comité primario del GT, en los que se tuvo especial detalle y seguimiento a las medidas que el gobierno y el NC de la ARN está formulando para la atención a la crisis, previo a los reportes de seguimiento que como estrategia esta consolidando el NC de la ARN. Se hizo acompañamiento y apoyo al seguimiento a los temas inherentes a la dinámica regional. En este mes por directriz de la coordinación se acompañó la secretaria técnica del “Consejo territorial de reincorporación departamental” en donde se analizaron las dinámicas propias del proceso en Tolima.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANDRÉS ALBEIRO FERNÁNDEZ ROLDAN		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	71.767.522	CONTRATO No.	0476-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	IBAGUE GT. TOLIMA.		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para impulsar la formulación, implementación, seguimiento de las gestiones y acciones establecidas en la estrategia de corresponsabilidad definida por la Entidad, así como las iniciativas relacionadas con la implementación de las políticas de reintegración y reincorporación en el Grupo Territorial y/o Punto de Atención.

10. Apoyar en la elaboración y supervisión de los contratos y convenios que le sean asignados hasta la etapa de liquidación.	En este mes de agosto se siegue a la espera de que se destrabe el trámite necesario para el proceso de cierre del convenio ARN – UNIMINUTO con la consecución de soportes de validación de soportes finales para el cierre, esto luego de las observaciones que llegaron del área de contratación de la ARN en el que se hacían varias solicitudes puntuales como la solicitud de soportes de la información requerida; pero además con esta universidad se analizaron las líneas de acción que esta tiene trazadas para el sur del Tolima en específico en Planadas. En este mes se avanzó con la alcaldía de Ibagué en la exploración de un mecanismo (convenio o carta de intención) mediante el cual se pueda apoyar y articular los temas que quedaron establecidos en el PD municipal; además se continuo con la revisión local de términos para el establecimiento de convenio con la Universidad de Ibagué.
11. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	En este periodo contractual de agosto de 2020 el informe más relevante presentado equivale al avance de ejecución de logros del objeto contractual del contrato vigente, en lo que respecta al mes de agosto de 2020. Además, en este periodo está relacionado con el recuento actividades y avances en la aplicación de la estrategia de corresponsabilidad definido para el GT Tolima y el avance y logros de la estrategia e incidencia política en relación a las metas establecidas, además se trabajó en Informe de eventos estratégicos, Informe de avances con gestiones de externos, informe de temas comunitarios y en procesos con aliados. Realización de informe luego de la construcción y diseño de la estrategia de INCIDENCIA EN POLÍTICA TERRITORIAL dispuesta en base al lineamento nacional, pero atendiendo la dinámica regional particular del Tolima. Se dio inicio y desarrollo de las acciones previamente contempladas en busca de lograr avanzar en el indicador de avance para el T2 (Gestiones de acercamiento ante municipios y departamentos para exponer la política de reintegración y reincorporación).De manera puntual se desarrollaron acciones como reuniones físicas (antes de la declaratorio de emergencia sanitaria), virtuales y construcción de documentos (oficios y diagnósticos) a cada uno de los entes territoriales priorizados (Gobernación del Tolima y los municipios de Ataco, Chaparral, Dolores, Ibagué, Icononzo, Planadas y Rioblanco).
12. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato; en este mes de agosto de 2020 se trabajó en las siguientes acciones puntuales: •Convocatoria a actores púbicos locales •Contracto con acores externos • Validación de necesidades, espacios de socialización del proceso • Reuniones de trabajo con los colaboradores de ARN •Gestión con actores estratégicos para propósitos de la entidad en relación a la incidencia política de la PRS •Gestión espacios con la alcaldía de Ibagué, acompañamiento de la estrategia de incidencia política del GT •Acompañamiento de proceso comunitarios y articulación con actores externos. • Seguimiento y evaluación de socialización de madias sanitarias adoptadas por el gobierno nacional en el marc de la emergencia sanitaria •Acompañamiento a ruta PDET del sur del Tolima
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En relación a las obligaciones generales contempladas en el contrato 0476-2020, se cumplió manteniendo la integridad, reserva y confidencialidad de la información, cumpliendo con el código de ética de la entidad, se cumplió con el SGSI, realizando una gestión segura de sistema de información, obligación protección de datos personales de conformidad a la ley estatutaria 1581 de 2012 y las demás obligaciones generales del contrato

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S): JULIANA ANDREA HERNANDEZ CORTES

Fecha VoBo: 31/08/2020

ANDRÉS ALBEIRO FERNÁNDEZ ROLDAN

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"